

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

## ADELANTE

Nuestro buen amigo Sr. Dilla, Presidente de la Asociación del partido de Guadalajara, rompe una buena lanza en defensa de la «Sección de Socorros y Anticipos», excitando, muy elocuentemente por cierto, la constancia, el tesón noble y el compañerismo de los Profesores arriacenses para perseverar en la obra emprendida, a fin de conseguir el benéfico fin que perseguimos.

Tan ilustrado compañero pone también de relieve, y de modo tan gráfico, que «entra» por los ojos la importancia que para el objeto que anhelamos tiene el proveer a los impresos de todas clases que expende la Asociación. Tomando doce recibos se hace un desembolso de 60 céntimos, *de los cuales 48 van al fondo común para utilidad de todos*; recibiendo esos impresos en sobre franqueado, el Maestro paga 3 pesetas anuales y de ellas no se beneficia ni de un solo céntimo. ¡Muy bien, Sr. Dilla, amigo y compañero muy estimado, así se ponen las cosas, sobre el tablero, para que todos puedan verlas!

Ese asunto, además del aspecto utilitario, que no es despreciable ni mucho menos, entraña otro moral, fraternal y abnegado que, desenvuelto prácticamente, realzaría la dignidad profesional, y contribuiría a aunar voluntades y a *hacer de todos los Maestros uno solo*. ¡Qué triunfo más hermoso!

Y para saber, por otra parte, cuántos somos y lo que podemos producir, el amigo Dilla presenta los datos de los tres partidos judiciales de que es habilitado el Sr. Chueca, produciéndonos la noble satisfacción de ver que Cifuentes, que tiene 58 Maestros, aporta 58 socios. Esas dos cantidades ¡qué elogio simpático ofrecen del partido de Cifuentes! Guadalajara, de 45 Maestros da 35 socios, y Molina, de 73, 63. En resumen: de 176 Maestros, son socios 156. Estos datos son alentadores, y el Sr. Dilla haría otro gran bien a la clase si publicara en estas columnas datos semejantes de los restantes partidos, en tanto el Sr. Berceuelo, a su regreso de vacaciones, lo haga definitivamente.

Con el medio por ciento mensual que cede a la «Sección de Socorros y Anticipos» el Sr. Chueca, importa en Guadalajara 23,61 pesetas y en Cifuentes 10,51 y en Atienza 19,92, en total 54,04, de las cuales, los no socios, no disfrutarán nada. Agregando a esa suma las 156 pesetas de la cuota individual

210,04 pesetas aportan esos tres partidos al acervo común...

Conformes en absoluto con las demás consideraciones que hace en su artículo el Sr. Dilla; se precisa entusiasmo, celebrar cuanto antes otra reunión para «restringir» el Reglamento y solucionar cuantos asuntos se han ido presentando.

Y en este particular nos parecen también muy aceptables los acuerdos tomados por los queridos compañeros de Molina en su reunión del 18. ¡Amigos molineses, y en especial tú, entrañable Corredor, a «demoler» con la piqueta de la razón la abominable Bastilla de la indiferencia profesional!

Mirad todos el trabajo que nos cuesta, debido a nuestra desunión y apatía, alcanzar el mínimo de 1.500 pesetas, cuando las demás clases tienen ya, de entrada, las 3.000.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

NOTA.— Aunque en cartas particulares hemos manifestado a varios compañeros que para ingresar en la Asociación de partido, en la Provincial, en la Nacional y en la «Sección de Socorros y Anticipos» arriacense, basta que los interesados se dirijan al Habilitado *autorizándole para hacer los descuentos oportunos* (en este partido, 0'25 para la de Sigüenza (mensual), 0'50 para la Provincial (una vez al año), 1,50 (también una vez al año) para la Nacional, y la peseta mensual para la Sección de Socorros; hacemos públicos estos datos por si alguna carta hubiera sufrido extravío.

Y en cuanto a las peticiones de anticipos hechos a esta Presidencia, hemos de manifestar a los queridos compañeros interesados, que hemos dado cuenta de ellas a la Provincial y que hasta que no regularicen los descuentos no podrán ser atendidos, y siempre dentro del turno de población.

## A MIS COMPAÑEROS SIN SERVICIOS INTERINOS

Queridos compañeros: Quisiera disponer de una inteligencia más acreditada que la mía, para poderos con más claridad y tecnicismo revelar mis ideas; pero ya que de ese don me hallo privado las expresaré con vocablos más o menos vulgares, aunque el resultado será el mismo— «laborase frustra»—.

Créome os habreis enterado del famoso mitin celebrado en Madrid el 12 del que cuenta, en el teatro Alvarez Quintero, y a la vez de las conclusiones presentadas al señor Ministro; yo (verdadero compañero de todos) quedeme atónito al leer que en tales acuerdos para nada mencionan a los

que, por desgracia, no tenemos prestados servicios interinos; de ahí he podido deducir que cada uno trabaja para sí—«negotium suumagen»—.

Si, pues, nuestros colegas de alta escala hacen caso omiso de nuestros propósitos, debemos muy unánimes llevar nuestras aspiraciones a la práctica, no conformándonos solamente con revelarlas a la prensa; pues estoy convencido de que —«labor improbus omnia vincit»—.

Y para ello, soy de parecer tener una reunión donde creais más conveniente y, en ella, nombrar una comisión que personalmente haga ver al señor Ministro lo triste que es, tanto moral como material, el que un hombre que durante cuatro años ha demostrado su suficiencia en una Escuela Normal, gastarse unos miles de pesetas y que por último ostente un título, tenga que emigrar a países extranjeros renunciando de su madre patria, por ésta negarse a contribuir con lo estrictamente necesario para satisfacer las necesidades más perentorias de la vida. Debemos también pedirle (sin perplejidad alguna) nos saque del profundo pozo en que ilícitamente nos vemos sumergidos; lo que conseguirá dándonos entrada en el Magisterio sin la oposición, y de esta forma pasaremos unos años de calvario como a nuestros antecesores sucede; pero llegará el día que tengamos resuelto el problema de nuestra vida económica.

Esto es lo que procede llevar a cabo. Entre tanto, vosotros resolveréis.

Os saluda vuestro humilde compañero,

FAUSTINO MUNILLA.

## NOMBRAMIENTOS

Relación de las Maestras interinas del grupo A), a quienes se adjudica Escuela en propiedad:

Número 754, D.<sup>a</sup> María de la Aurora Pérez Redondo, Aragoncillo.

Número 795, D.<sup>a</sup> Ernestina Delgado de la Torre, Alovera.

Número 842, D.<sup>a</sup> Ambrosia C. Soria Benito, Valdeaveruelo.

Número 965 D.<sup>a</sup> Isabel González Morcilla, Beleña de Sorbe.

Número 976, D.<sup>a</sup> María de la C. Alvarado y Valle, Cirueches.

Número 1.040, D.<sup>a</sup> María del Pilar Luque y Quisce, El Pedregal.

Número 1.085, D.<sup>a</sup> Adelaida Sánchez Redondo, Ruguilla.

## :- Paciencia a prueba :-

Hace solamente unos días, decíamos en estas columnas, que el Gobierno del Sr. Maura no aprobaría los presupuestos, y le instábamos a implantar el aumento de sueldo del Magisterio por real decreto. No lo hizo: sobrevino la crisis y los Maestros nos encontramos otra vez defrau-

dados, burlados... ¡Hay que empezar de nuevo! Principió el sucesor del Sr. Silió, manifestando que continuaría su obra y que la autonomía universitaria y el aumento de sueldos pronto sería un hecho.

Ultimamente ha declarado el Sr. Prado a los periodistas, que los aumentos citados representan un considerable gasto, y por tanto habrá que esperar a los próximos presupuestos. ¡Bravo! ¡Y el que tenga hambre que se aguante!

Ahora bien; el Gobierno, de acuerdo con las minorías, proyecta una fórmula económica, extensiva hasta el 31 de Marzo de 1920 ó 1.º de Julio, pues todavía no se ha fijado fecha, que empezarán a regir los nuevos presupuestos que haya de formar y aprobar este otoño próximo.

De modo que ya sabemos los Maestros españoles que tal vez de aquí a un año, empezaremos a percibir la limosna que el gabinete Sánchez Toca tenga a bien concedernos.

Y surge en mi mente las interrogantes de si los Poderes públicos se habrán propuesto ensayar con el Magisterio el juego del ratón y el gato, y si este nuevo desprecio no rebasará el colmo de la medida haciendo que por fin se desborde la paciencia del Maestro, y realice actos que ha tiempo debiera haber puesto en práctica. La paciencia tiene su límite, pasado el cual, el que sufre humillaciones como las que ha sufrido el Magisterio, merece otro calificativo: ¡Cobardía! ¡Indignidad!

¿Y aún hablan de dignificación? Cuando una clase quiere ser dignificada y respetada, deben sus miembros adoptar un gesto en consonancia con la lucha que van a emprender, y si el derecho les asiste, con energía y unión, el triunfo será suyo.

Únicamente la minoría socialista, según la prensa, ha exigido que en la proyectada fórmula figuren nuestros aumentos.

Yo confío en que tal postergación no llegará a efecto, yo creo que el día que la repetida fórmula llegue a discutirse en el Congreso, habrá Diputados amantes de la Patria y de la cultura, que se acordarán de que existe una clase, que con la más alta misión que cumplir, se encuentra escarnecida y muerta de hambre. Que aún resuenan en mi oído las palabras vibrantes, cálidas y confortadoras de los Gascón y Marín, Zulueta, Domingo, etc., etc., y las promesas que todos nos hicieron. Desgraciadamente mucho antes de lo que pensábamos, necesitamos de su auxilio. Yo emplazo a todos los oradores políticos para que en el Parlamento no olviden su empeñada palabra, y saquen a flote las conclusiones aprobadas en el mitin, y aquel día veremos quiénes son los que se oponen a nuestras aspiraciones, quiénes son nuestros enemigos, los que no quieren que el Maestro ocupe el lugar que le corresponde; sabremos a quién no le conviene que el Maestro medre y cumpla con su deber, para que España siga siendo el prototipo de la ignorancia y de la barbarie... aunque desgraciadamente hace tiempo lo sabemos. Y si los amantes de la incultura y del atraso fueren en mayor número y la batalla se perdiera, si nuevamente las mejoras naufragaran y un nuevo ridi-

culo viniere a orlar la frente de los encargados de la educación, para los Maestros conscientes y dignos, para los que estén compenetrados de la alteza de su cargo, será el último, y entonces pueden ir pensando en otra profesión, que aunque no sea tan honrosa, les permita comer y vestir mejor que con la que tienen, y será cosa de decidirse entre la política y el toreo, que son las dos más lucrativas en nuestro país.

ANGEL VÁZQUEZ LÓPEZ.

## BIBLIOGRAFIA

**La reconstitución naval de España.—Los astilleros Cardona, de Barcelona.**—El bello despertar de nuestras industrias marítimas es un hecho indubitable: se ha encauzado de nuevo nuestra actividad por esta senda salvadora. Ahora bien; urge que nunca nos detengamos en el camino de nuestro engrandecimiento naval, y que esa multitud de pequeños astilleros que se han creado a lo largo de nuestro extenso litoral, se agranden y mejoren sin cesar. También ha de ser empeño nuestro muy especial el que ese resurgimiento de la construcción naval y de sus industrias anejas, sea *bien español, todo lo español posible*, como lo demanda el más puro patriotismo

Cataluña, tan constante siempre en el trabajo y tan rica en actividades de todo género, no podía quedar rezagada en esta senda saludable. El bello litoral catalán, que había gozado de general reputación hace poco más de medio siglo, por los hermosos y robustos veleros que salían de sus playas de Blanes, Lloret, Arenys y otras, está dando ahora muestras inequívocas de vida próspera, pues son varios los astilleros de nueva fundación que se han establecido, mientras que algún otro—existe ya—ha recibido colosal impulso.

Entre ellos descuellan y sobresalen en gran manera los establecimientos y talleres de la Sociedad Anónima «Astilleros Cardona», de Barcelona. El nombre del señor Cardona es bien conocido, desde antiguo, entre nuestra gente de mar, puesto que en 1869, don Miguel Cardona padre del actual gerente, fundó en el barrio marítimo de la Barceloneta unos astilleros para la construcción de pequeñas embarcaciones de madera. Tanto como fué modesta la iniciativa, resultó próspera la marcha de la nueva factoría, dedicada a la construcción de grandes buques de acero. Con motivo de la botadura de los dos primeros vapores el *Cervera* y el *Olesa*, la revista *Ibérica*, en su número 289, ha publicado un interesante artículo del publicista naval don José M.<sup>a</sup> Gavaldá, acerca de la obra de dichos astilleros y comentando nuestra reconstitución naval. Las patrióticas y elevadas ideas expuestas en dicho artículo, lleno de vibrante amor al resurgir de nuestra Patria, lo hacen muy recomendable a nuestros lectores.

## NOTICIAS

**Enhorabuena.**—Al Profesor de Caligrafía de este Instituto, D. Valentín Capa, le han sido concedidas 500 pesetas de aumento en el sueldo, cantidad que corresponde al tercer quinquenio.

**Excedencia.**—Le ha sido concedida a D.<sup>a</sup> María Campos Fernández, maestra de Romanillos de Atienza.

**Mejoria.**—Nuestro querido amigo D. Godofredo Escribano, director de *La Enseñanza*, ha mejorado mucho de la enfermedad que le ha retenido en cama, cosa que celebramos.

**Boda.**—El día 2 del corriente verificóse en la parroquia de San Nicolás el Real de esta capital, el enlace de la bella señorita D.<sup>a</sup> María Rello del Amo, maestra nacional de Algorta, con el distinguido joven D. Santiago García Martínez, maestro nacional de Drieves, apadrinados por D.<sup>a</sup> Visitación del Amo,

madre de la novia y D. Julio García Martínez, hermano del novio.

Terminada la ceremonia, los muchos asistentes al acto fueron invitados con un espléndido banquete en el Hotel Palace.

La feliz pareja salió para Zaragoza, San Sebastián y Madrid.

Que les acompañe una no interrumpida luna de miel.

**Al Cielo.**—En el número anterior dábamos cuenta de que en Saelices de la Sal había subido al Cielo el niño Artemio, y hoy volvemos a decir que nuestro buen amigo D. Jacinto Alvaro ha tenido la pena de ver morir al siguiente día a otro hijo de tres años, llamado Alejandro.

Resignación deseamos a sus padres para sobrellevar tan tristes pérdidas.

**Auxiliar.**—En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrada Auxiliar de Labores de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, D.<sup>a</sup> María Velao.

**Nuevo Gobernador.**—Ha tomado posesión del cargo de gobernador civil D. Luis Mazantini y Eguía.

Al darle nuestra más cordial bienvenida, nos ponemos a su disposición para todo aquello que redunde en beneficio de Guadalajara y su provincia.

**Jubilados.**—Las jubilaciones y pensiones del Magisterio correspondientes al mes de Julio último, se abonarán tan pronto regrese de su viaje a Andalucía el habilitado D. Vicente Pedromingo, a quien se espera hoy viernes.

**De veraneo.**—Pasados unos días, saldrán para las provincias del Norte el Inspector-jefe Sr. Martínez Chacón y la Inspectora D.<sup>a</sup> Tomasa Piosa.

—D. Paulino Saldaña, jefe de la Sección administrativa, se encuentra veraneando en Los Balbases (Burgos).

—El maestro de esta capital D. Mariano Chueca, se halla en San Sebastián con su familia.

**D. E. P.**—La culta y laboriosa maestra de Horche D.<sup>a</sup> Gregoria Montoya, ha dejado de existir el día 6 del actual.

A su hermana, la Maestra de Cerezo, así como a su esposo y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame,

**DE LA SECCION.**—La Junta Central de Derechos pasivos comunica haber concedido a D.<sup>a</sup> María C. Castañeda 366'66 pesetas en concepto de pensión de orfandad, y a D. Gil Criado, 533'32 pesetas por el mismo concepto.

—El maestro de Robledillo D. Julio Estecha, ha solicitado quede sin efecto su nombramiento para la Escuela de Pastrana.

—D. Inocencio Ibáñez, maestro de Cubillejo de la Sierra, ha solicitado la sustitución.

—A la Junta Central se ha remitido el expediente de clasificación de D. Tiburcio M. Borlaf.

—D.<sup>a</sup> Cayetana Recio, maestra de Valdealmenbras, ha sido sustituida por edad.

## CORRESPONDENCIA

Almonacid de Zorita.—A. F.—Se recibieron sus cartas. Uno de estos días vendrá el Habilitado y le contestará.

Almonacid de Zorita.—P. M.—Es Villaseca de Henares. Puede escribir a la Maestra a Martín de los Heros, 71, bajo, derecha, Madrid.

Rebollosa de Escuderos.—M. S.—Se entregaron documentos.

BOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS

**LA AURORA.**— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

**SUCESORES DE ANDERRO LONCHA**

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficinas, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de pago por los Debitados respectivos.

TELÉFONO NUM. 175

**CALZADO CON PISO DE GOMA** Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular **BAPAR LA TIJERA DE ORO.**

El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

**LA VILLA DE MADRID**

TEJIDOS Y NOVEDADES

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

**LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN**

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERÍAS DEL MUNDO

**LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'** (Limpieza, bondad, rapidez, economía)



DA DOS LITROS.—LA UNICA BULNA  
NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1mr.

**ANTES DE COMPRAR** el traje, gaban o pelliza que V. necesite, vea el surtido enorme y precios baratísimos que tiene el popular **BAZAR LA TIJERA DE ORO.**

Depósito del gaban REGIUS. Sastrería, Sombrerería, Calzado, Camisería y mil artículos más.

MIGUEL FLUITERS, 67 y 69.—Teléf. 132.—GUADALAJARA

**LA GRAN CIUDAD DE LONDRES**

ALMACENES AL DETALL DE

**- TEJIDOS Y NOVEDADES - DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL**

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluiters, 1.—GUADALAJARA -

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS = PRECIOS MARCADOS

**TEMPORADA DE INVIERNO**

**SOMBREROS** fieltro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el **GRAN BAZAR PARISIEN.**

**Trajes** para caballero, cadete y niños (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)  
**CALZADOS** gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

**SOMBRERERÍA.**—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

**Gorras.**—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

**MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR**

Artículos para **REGALOS.**—**RELOJERIA FINA**

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN** MIGUEL FLUITERS, 31 **-PRECIO FIJO** en los géneros.

Guadalajara **-PRECIO FIJO** en los géneros. En este Bazar se venden los recomendados productos *Peca-cura.*

**Comercio de Antonio San Bernardino**

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO Paraguas.
- SAN BERNARDINO Pielés.
- SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO Adornos.
- SAN BERNARDINO Guantes.
- SAN BERNARDINO Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO Perfumería.
- SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO Y MIL artículos más